

protocolo de medidas sanitarias para la **prevención del COVID 19** en la organización y celebración de **certámenes de morfología canina**



Real Sociedad Canina de España

Stop COVID-19

Debido a la peligrosidad de la situación que vivimos como consecuencia del COVID-19, es esencial el cumplimiento de las reglas establecidas y la máxima responsabilidad por parte de todos los intervinientes en los eventos caninos.

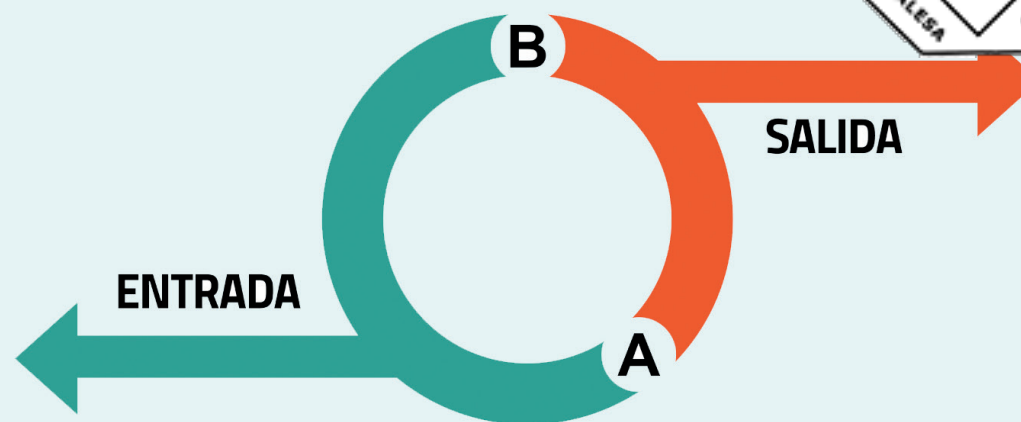
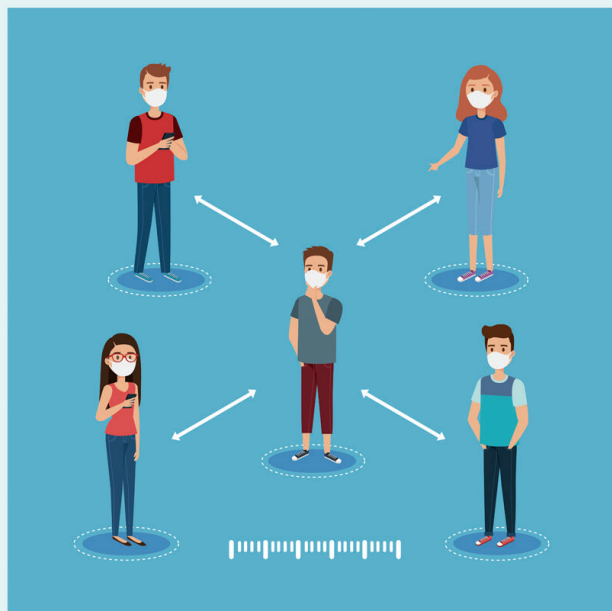


ACCESO AL RECINTO



- Se deberá controlar que los expositores accedan guardando la **distancia de seguridad de 1,5m**.
- Los expositores y acompañantes deberán llevar **mascarillas**, cuyo uso será obligatorio en el recinto.
- Se aconsejará que acompañen a los perros el **menor número de personas** posible.
- Los expositores deberán llevar **gel hidroalcohólico**.
- No obstante, a la entrada se dispondrá de dispensadores para que todos los expositores los utilicen al acceder al recinto.
- Por las exigencias sanitarias y de seguridad, en materia de **arreglos en el recinto** de los certámenes caninos, habrá que acogerse **ESTRICTAMENTE** a lo contemplado en el **Reglamento de Exposiciones de la FCI**.

ACCESO A LOS RINGS



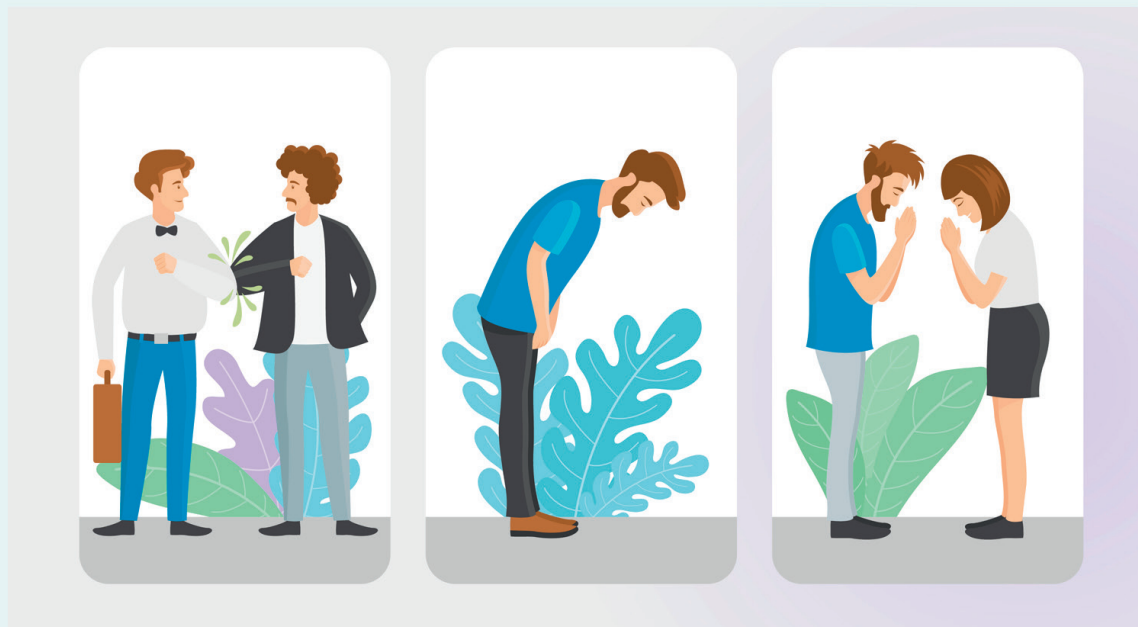
- Los expositores deberán colocarse dejando la **distancia de seguridad entre personas**, no entre jaulas.
- Los comisarios de puerta vigilarán que los expositores que esperan la entrada a su ring mantengan la distancia de seguridad.
- Cada ring dispondrá de una **entrada** y una **salida diferentes**.
- A la entrada del ring el expositor deberá utilizar el **gel hidroalcohólico** que le entregará el comisario.

JUICIOS EN LOS RINGS



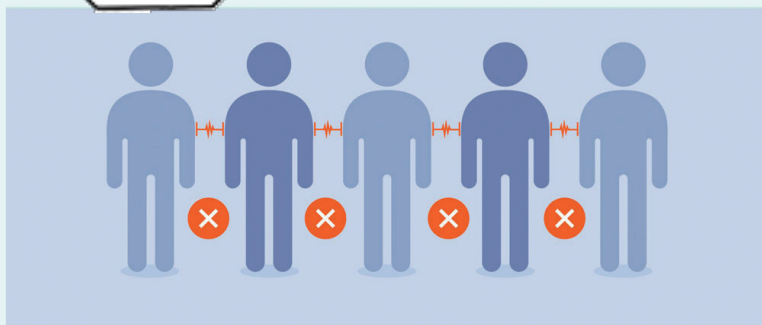
- El comisario que realice la lectura de los microchips llevará **guantes y mascarilla** y procurará mantener la distancia de seguridad con el expositor.
- Después de cada lectura, utilizará el **gel para desinfectar** sus manos y el lector.
- Todas las personas que se encuentren en el ring llevarán puestas las **mascarillas**.
- El comisario situará a los ejemplares, tanto en estática como en el movimiento, dejando **1,5m de distancia** entre ellos.
- Cada expositor mostrará la dentadura y los testículos de su ejemplar al juez, manteniendo éste una prudente distancia con el expositor.

JUICIOS EN LOS RINGS



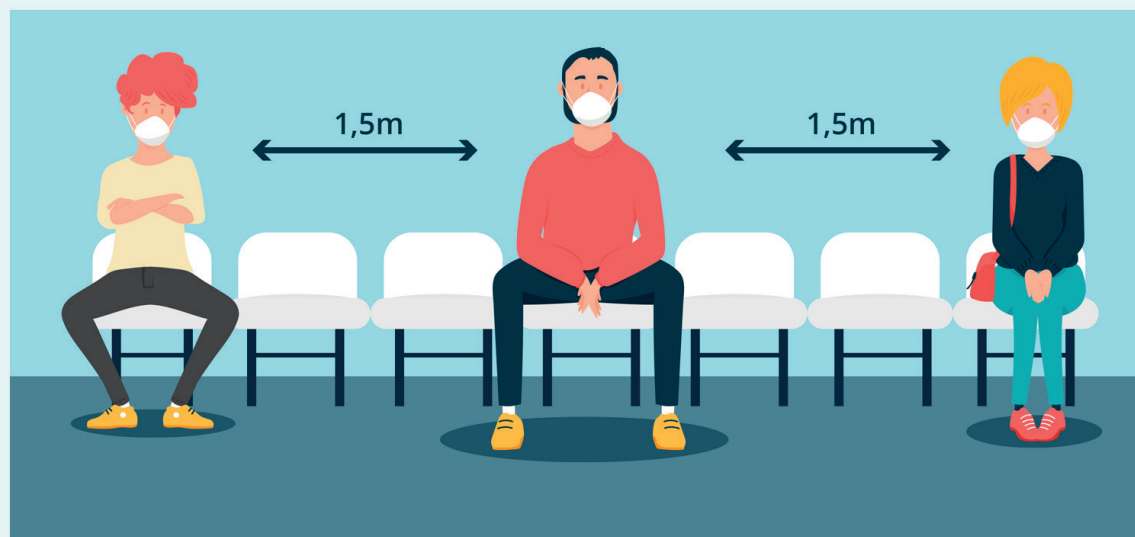
- Al acabar el juicio de cada ejemplar, el juez y el comisario utilizarán el gel obligatoriamente.
- Se aconseja mantener el menor diálogo posible entre jueces, comisarios y expositores.
- Los únicos saludos permitidos son con los codos o con inclinaciones de cabeza.
- En las mesas, los comisarios se situarán siempre manteniendo la distancia de seguridad.
- Si se utilizan tablets y se cambian de un comisario a otro, se desinfectarán antes de hacerlo.
- Si se utiliza una mesa para juicios, el comisario la desinfectará después de cada uso.
- No se permitirá la entrada al ring para hacer fotos a los ganadores.

JUICIOS EN LOS RINGS: ZONAS COMUNES



- Se aconsejará a los expositores que **no organicen reuniones** para comentar incidencias ni para almorzar, así como no intercambiar objetos metálicos (comederos, bebederos, etc.) ni alimentos.
- En las zonas de arreglo, los expositores deberán mantener la **distancia de seguridad entre personas**, no entre jaulas.
- En el **stand de información** todo el personal deberá llevar puesta la **mascarilla** (existe la posibilidad de colocar mampara).
- Los botes de **gel hidroalcohólico** estarán a disposición para su uso en el citado stand,
- Se dispondrá de geles hidroalcohólicos en la entrada a la zona de almuerzo de jueces y organización.

RING DE HONOR



- Los expositores deberán colocarse dejando la distancia de seguridad entre personas.
- Mantener siempre la distancia de seguridad en las mesas de jueces en finales, en el comedor de jueces, en el pre-ring y en el ring de honor entre los expositores, en el pódium, etc.
- El pódium para las fotos deberá ser espacioso y se procurará que suba el menor número de personas posible.
- Se dispondrá de geles en zonas de ring de honor y pre-ring.
- Si se utilizan mesas para juicios, los comisarios las desinfectarán después de cada uso.
- Los responsables de la entrega de trofeos llevarán guantes y se desinfectarán las manos cada vez que vayan a entregar uno.
- No podrán acceder al ring de honor para hacer fotografías, las personas que no estén autorizadas por la organización.
- Se procurará que en las fotos de las finales, sobre todo en los BIS, no suba demasiada gente al pódium.
- Se deberán evitar las típicas fotos de todos los jueces en el BIS.
- En caso de que se realice la presentación de jueces, se deberá mantener la distancia de 1,5m entre ellos,

RING DE HONOR: INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO



- Los rings deberán tener unas **medidas mínimas suficientes** para mantener las distancias de seguridad entre expositores,
- Cada ring deberá contar con un **contenedor para el desecho de los materiales** utilizados para la desinfección.
- Se deberá prever el tiempo necesario para permitir las labores de **desinfección** de cada ring, que se deberán realizar asiduamente.
- La Comisión organizadora deberá contar con los **recursos humanos suficientes** para garantizar el correcto desarrollo del evento.

NUEVA NORMATIVA DE LA FCI EN RELACIÓN CON EL COVID-19



- En esta fase del COVID-19, las Exposiciones Internacionales podrán ser juzgadas por jueces de CACIB de la RSCE.
- Dependiendo de las medidas sanitarias que cada Comunidad Autónoma establezca, es posible organizar Exposiciones Nacionales o Internacionales sin la obligatoriedad de celebrar competiciones en el Ring de Honor.
- No obstante, será obligatorio juzgar las razas hasta el otorgamiento del Mejor de Raza.